



03-03-04936

RESOLUCION HCD N° 69/03

VISTO

El pedido de licencia, sin goce de haberes, presentado por el Ayudante de Primera con dedicación simple, Dr. Andrés Alberto BARREA por el lapso de un año a partir del 1ro. de mayo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por finalidad viajar a Brasil para realizar trabajos de investigación en el Departamento de Matemática Aplicada del Instituto de Matemática, Estadística y Computación Científica (IMECC) de la Universidad Estatal de Campinas;

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas sus tareas docentes;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Andrés Alberto BARREA (legajo 35.868) en su cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, por el lapso 1ro. de mayo de 2003 al 30 de abril de 2004, a los fines indicados.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al Art. 4to. inc. b) de la Ord. 1/91 del HCS.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTIUN DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRES.


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F